



## BASES DE PROPUESTA PUBLICA PARA LA

### ADQUISICIÓN DE TACHAS, TACHONES, LOMILLOS DE CAUCHO PARA DEMARCACIÓN VIAL

La adquisición se efectuará mediante Licitación Pública y se regirá por lo dispuesto en las presentes bases.

#### OBJETIVO GENERAL

Adquirir Kit Adhesivo, Tachones, Tachas Viales, lomillo de caucho necesarios para el trabajo de Demarcación y Seguridad Vial que se realiza en La Dirección de Tránsito y Transporte Público.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar trabajos de Demarcación y Seguridad Vial que son realizados por la Dirección de Tránsito y Transporte Publico. -

#### 1.- DE LOS OFERENTES

Pueden participar en esta propuesta todas las personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro de Proveedores del Sistema de Compras y Contratación Pública por la Ley N°19.886, de fecha 30 julio de 2003, "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y que además cuenten con todos los requisitos establecidos en las presentes bases, sobre el servicio a ofrecer.

Debe encontrarse inscrito en estado "hábil" en el Registro de Proveedores del Estado.  
La Licitación se adjudicará a un solo oferente. -

#### 2.- ESPECIFICACIÓN DE LO SOLICITADO

##### Características:

- < 15 Kit Adhesivo Epóxico A+B (Adhesivo de Tachas y Resaltos de caucho)
- < 130 Tachones amarillos viales sin vástago de 15 x 25 x6 cm
- < 150 Tachas viales blancas
- < 150 Tachas viales amarillas
- < 50 Lomillos de caucho de 900 x 300 x 55
- < 50 Tachas solares sin vástago blancas



### **3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

60% Precio

40% Plazo de entrega, según la siguiente ponderación:

1 a 3 días = 100 puntos

4 a 7 días = 50 puntos

8 días y más = 30 puntos

No indica plazo entrega = 0 puntos

De ofertar la totalidad de lo solicitado, la evaluación se realizará por total general más conveniente y menor plazo de entrega. -

### **4.- FORMAS DE PAGO**

El pago al proveedor, deberá efectuarse dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura.

Para acceder al pago se requerirá que previamente la entidad licitante certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella. Se considerará el pago por la totalidad del producto contra factura presentada, la que deberá contar con el V.B. de la unidad municipal requirente.

### **5.- MONTO ESTIMADO:**

El financiamiento para la adquisición de materiales de demarcación Vial para la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se realizará con cargo a Proyecto de Seguridad Vial 2023 cuyo monto **estimado** asciende a la suma de \$ 4.400.000 (Cuatro millones cuatrocientos mil pesos)

### **6.- EVALUACION**

Las ofertas serán evaluadas según los criterios indicados en el punto 3

### **7.- DESPACHO**

El despacho se deberá realizar Brisas del Maipo 0509, paradero 22 1/2 de Gran Avenida. -

### **8.- SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

La Supervisión del presente contrato le corresponde a la Dirección de Tránsito y Transporte Público. -